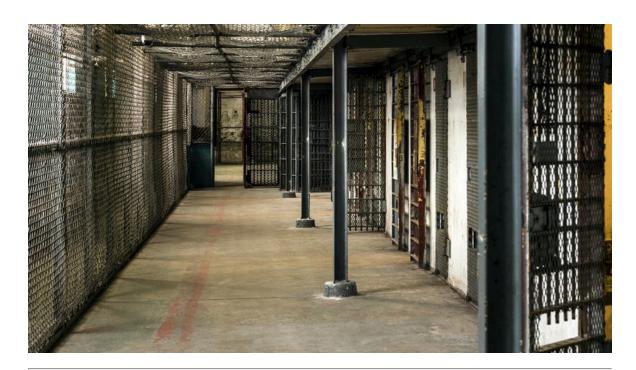
Estados Unidos: liberan a una persona que estuvo 46 años en prisión por error

El Ciudadano · 17 de noviembre de 2017

El hombre fue arrestado en 1971 por supuestamente secuestrar a una enfermera y después violarla a punta de pistola.



Wilbert Jones, un ciudadano de 65 años de Luisiana (EE.UU.), que fue arrestado y sentenciado a cadena perpetua sin libertad condicional, ha sido liberado este

miércoles después de pasar 46 años de su vida en la prisión de Baton Rouge por un delito que no cometió.

La razón por la que Jones fue encarcelado se remonta al 2 de octubre de 1971, cuando tenía 19 años. Un juez lo consideró culpable de violar a una enfermera a punta de pistola después de haberla secuestrado cerca de un hospital de Baton Rouge.

Fue arrestado en 1971, juzgado y sentenciado en un segundo juicio en 1974 a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

El juez del tribunal de Baton Rouge impuso una fianza de 2.000 dólares tras escuchar los argumentos de la defensa y los fiscales. «Me quitaron la vida por algo que no hice», aseguró el propio Jones a WAFB en una entrevista tras su liberación.

A su salida de la cárcel, Jones agradeció a Dios por su libertad y a su familia, que nunca perdió la esperanza.

En 2003, la organización sin fines de lucro Innocence Project New Orleans asumió su caso. Tras varias mociones y audiencias judiciales, la organización argumentó con éxito que los fiscales en aquel momento omitieron pruebas que señalaban a otro sospechoso.

Su abogada y presidenta de Innocence Project Nerw Orleans, Emily Maw, calificó el caso de Jones como «una clara injusticia, una verdadera tragedia».

El caso contra Jones se basó por completo en pruebas proporcionadas por la enfermera, fallecida en 2008, quien nombró a Jones como el autor de la violación, aunque también dijo que el hombre que la violó era más alto y tenía una voz «mucho más áspera» que la de Jones.



Fuente: El Ciudadano